



## COMUNICADO N° 163/2018

Montevideo, 20 de noviembre de 2018

La Sección Concursos No Docente de la División Gestión Humana del Consejo de Educación Inicial y Primaria, realiza la sexta convocatoria a los **ciudadanos sorteados entre el N° 152 al 191** (Lista de Sorteados; quedando los números del **152 al 171 en calidad de titular** y los números del **172 al 191 en calidad de suplente**) del concurso de Auxiliar de Servicio Escalafón "F" Grado 1 para el Dpto. de Paysandú, a verificar los requisitos obligatorios en las Bases Particulares, los mismos deberán hacer entrega de la documentación correspondiente y votar por el delegado de los concursantes el día 26 de noviembre, en el horario de 14 a 17 horas **en la Inspección Departamental de Paysandú.**

**Deberán presentar original y fotocopia de la siguiente documentación:**

- Cedula de Identidad vigente
- Credencial Cívica
- Carné de Salud
- Constancia de Domicilio a nombre del aspirante en el departamento de Paysandú
- Constancia de tener aprobado Ciclo Básico de Enseñanza Secundaria o CETP. **(sin materias previas al momento de la inscripción)**


Los interesados deberán presentar una relación de méritos, foliada y documentación probatoria de los mismos, siendo éstos los únicos que se tendrán en cuenta en cada instancia. La documentación extranjera deberá presentarse traducida y legalizada (artículo No. 21 del Reglamento General de Concursos). Quienes no presenten la totalidad de la documentación requerida en tiempo y forma quedará eliminado del proceso de selección.

**ACLARACIÓN** : En caso de no presentarse o no cumplir con los requisitos alguno de lo convocados se seguirá llamando de la lista de sorteados en su respectivo orden.

**Toda la información referida a las distintas instancias del Concurso, serán publicadas y comunicadas a través de la pagina Web del CEIP (www.ceip.edu.uy).-**

**Este será el único medio válido por el cual se realizarán las comunicaciones y notificaciones pertinentes, siendo de estricta responsabilidad de los/las postulantes mantenerse informados/as al respecto.-**

DIVISIÓN GESTIÓN HUMANA  
Sección Concursos No Docente  
C.E.I.P.

  
Proc. Adriana Viera  
Jefe de Departamento  
Personal No Docente